

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASEINFULL S. A. CELEBRADA EL DIA 07 DE  
MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil , en la sede de la Compañía ubicada en la Ciudadela Urdenor Uno Mza. 129 Solar 16 a las 17H00 del día Viernes 07 de Marzo del 2014.

La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2013.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue : La Señorita JAVIERA FRANCISCA VEAS MEZA, propietaria de Setecientas Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 90 %, el Señor NICOLAS SEBASTIAN VEAS MEZA, propietario de Cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde al 5 %, y el Señor JULIO GERMAN VEAS SEÑORET, propietario de Cuarenta Acciones Ordinarias y Nominativas de valor de UN DÓLAR que corresponde al 5 %.

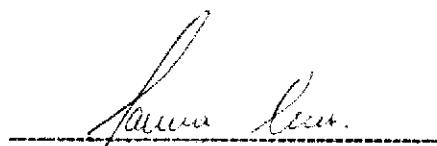
Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

**UNICO PUNTO.-** Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2013 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

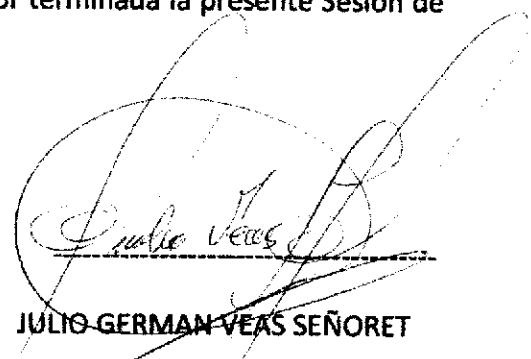
Luego la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía ASEINFULL S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



JAVIERA FRANCISCA VEAS MEZA

Presidenta de la Junta



JULIO GERMAN VEAS SEÑORET

Secretario de la Junta